

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 13944** *Resolución de 11 de septiembre de 2019, de la Diputación de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo mediante el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 173, de 10 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Directora/or y Directora/or Adjunta/o de distintas Áreas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 11 de septiembre de 2019.—El Presidente, P.D. (Resolución de 17 de julio de 2019), la Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.